



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de Agosto de 2018.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 23 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- al oficial interino de la Dirección General de Tecnología del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, señor Eduardo Damián MAYOL, al Centro de Cómputos de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8  
D

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION